

CERTAMEN DE BELENES VILLA REAL DE NAVALCARNERO 2015

Con motivo de la celebración de las próximas fiestas navideñas, el Excmo. Ayuntamiento de Navalcarnero a través de su Delegación de Cultura y Festejos convoca un “CONCURSO DE BELENES”, con el fin de mantener la tradición belenística de la localidad.

BASES DE PARTICIPACIÓN

PRIMERA - PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas físicas, o cualquier entidad social y centro educativo que instalen un Belén en el municipio, cualquiera que sea el formato, tamaño y localización (domicilio, local comercial...).

SEGUNDA - INSCRIPCIONES

Las solicitudes para acceder a este certamen podrán recogerse y cumplimentarse en el Ayuntamiento de Navalcarnero, Concejalía de Cultura (Plaza de Francisco Sandoval, nº 1).

El plazo de inscripción será hasta el día 14 de diciembre, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y lunes y miércoles de 17:00 a 19:30 horas.

TERCERA - MOTIVO

El motivo artístico/belenístico tendrá como excusa un belén con una narración o escenografía en sintonía con las fiestas que se celebran. Cada participante presentará una breve sinopsis/argumento del conjunto, detalle de los materiales utilizados y otros datos de interés que acerquen al jurado lo particular de su montaje.

CUARTA - JURADO

El jurado estará compuesto por dos miembros de la Concejalía de Cultura, dos miembros de asociaciones, dos miembros de las peñas y dos miembros de artistas de la localidad.

El Jurado visitará cada Belén entre los días 16 y 17 de diciembre, por lo que en estas fechas deberá estar instalado y montado en su totalidad.

La decisión del jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto cualquiera de los premios si así lo estimase.

Se valorará en todos los casos la creación artística (ingenio, originalidad, riqueza artística de las escenas, número de personajes y variedad, iluminación, uso de elementos reciclados, elementos móviles).

El Jurado tendrá potestad para decidir sobre cualquier aspecto que no esté contemplado en las presentes bases.

El fallo del Jurado se hará público en el acto de entrega de premios que se llevará a cabo en el Concierto que la Pop y la Big Band realizará en el Teatro “Centro” el miércoles 23 de diciembre a las 20:00 horas.

QUINTA – PREMIOS

Se concederán los siguientes premios:

- Primer premio consistente en trofeo y Cesta de Navidad valorada en unos 100,00 Euros.
- Mejor Belén infantil consistente en trofeo y lote de libros.
- Dos menciones especiales (trofeos) si el Jurado así lo considera oportuno.

SÉXTA – OTRAS CONSIDERACIONES

El concursante que resulte ganador del Primer Premio no podrá concursar en el Certamen del próximo año.

La organización se reserva el derecho de imagen, difusión y publicación en cualquier soporte gráfico o audiovisual que pueda surgir en relación con el Certamen y con los trabajos presentados.

SÉPTIMA – PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria se hará pública en la revista 28600 y en la página web municipal.